

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9026** RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Murcia.

Corporación: Moratalla.

Número de código territorial: 30028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2004.

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Agente Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Encargado de Servicios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Responsable obras y Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Gestor medioambiental.

Moratalla, 25 de marzo de 2004.—El Alcalde.

**9027** RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Santa Bárbara.

Número de código territorial: 43138.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de marzo de 2004).

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante.

## Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón servicio mantenimiento del polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón servicio limpieza viaria. Número de vacantes: Una.

Santa Bárbara, 26 de marzo de 2004.—El Alcalde.

**9028** RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Ayuntamiento de Santander.

Número de Código Territorial: 39075.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de marzo de 2004.

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Suboficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Una. Denominación: Sargento Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Archivos y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Agente Tributario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: Una. Denominación: Director Banda de Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Profesor de la Banda de Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: Una. Denominación: Agente Ejecutivo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Oficina Turismo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Actividades para la Salud.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. N.º de vacantes: Una. Denominación: Sargento Extinción de Incendios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. N.º de vacantes: Seis. Denominación: Cabo Extinción de Incendios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. N.º de vacantes: Cinco. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase